Año VI. Ferrol.--Viernes 14 de Agosto de 1891. Núm. 1537.



LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p%—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

AGOSTO

Cuarto creo. el 12. Luna llena el 19.
Sale el sol 5 h. 8—Pónese 7 h. 0

15

1822. Instalacion de la Regencia de la Seo de Urgel.

SABADO

227 | La Asuncion de Ntra. Sra | 138
Stos. Alipio y Arnalfo obs.

TINTAS SUPERIORES

Se recibieron en esta imprenta botellas de todos tamaños á 3, 4, 5, 6 y 10 reales una. Clases sin rival.

FERROCARRIL DE BETANZOS A FERROL

El Imparcial, en su número llegado aquí anteayer, nos dió una noticia que sentiríamos ver confirmada.

Dice que ha sido nombrada una comision de ingenieros militares para estudiar el ferrocarril estratégico ó militar de Betanzos á Ferrol y que se asegura correrá á cargo del cuerpo de ingenieros militares la construccion de tan importante via.

Algunos creerán muy conveniente la solucion que parece intenta darse al árduo problema de nuestra línea férrea; á nosotros nos ha contristado la noticia, por que si se confirmase, no tendríamos ferrocarril en un largo período de años.

Vamos á demostrarlo.

Para esto tenemos que afirmar en primer término, que efectivamente la línea del ferrocarril de Betanzos á Ferrol es verdaderamente estratégica, como principal medio de defensa de los importantes intereses que encierra el primer departamento marítimo de España.

Todos conocemos, sin ser militares, que nuestro puerto puede cerrarse por completo á las escuadras enemigas y que lo que debe evitarse es un desembarco en la ria de Ares, para impedir el cual es necesaria principalmente esa línea férrea, que puede conducir en poco tiempo aquí las fuerzas suficientes para rechazar la agresion. Tambien conviene ciertamente fortificar los puntos estratégicos de la costa, á fin de impedir que pueda tener lugar desde la mar un bombardeo, cuyos resultados si bien no serian tan terribles como si se verificase dentro del puerto, podria, sin embargo, causar grandes destrozos, dadas las condiciones de los proyectiles modernos. Si esto es una verdad por todos reconocida, no puede tampoco negarse que la línea férrea proyectada abarca así mismo un objeto comercial de una importancia que no quiere reconocerse. Puede asegurarse que esta línea ha de producir, sino pingües ganancias, las suficientes al menos para cubrir los gastos de su sostenimiento y esplotacion.

Lo conveniente sería sujetar su construccion á las bases acordadas en la ley que debemos en primer término á nuestro exdiputado señor Becerra Armesto y que dispone su construccion por cuenta del Estado en las mismas condiciones que las demás líneas férreas. De no ser así, si pasa esta construccion á cargo del ramo de Guerra y las obras se hacen en la misma forma en que se verifican las que este ramo tiene á su cargo, ya podemos esperar sentados; ni nuestros hijos verán terminada una obra tan importante y necesaria.

Aquí mismo en Ferrol tenemos la demostracion de lo que afirmamos. Hace más de veinte años que empezaron las obras de reforma del castillo de la Palma y aun no están terminadas, á pesar de las incesantes gestiones que para conseguir esa terminacion verificó el ilustrado ingeniero que dirije los trabajos. Y si para una obra de un millon de pesetas, poco más ó menos, fueron necesarios veinte ó más años ¿cuántos se necesitarian para una que asciende á catorce millones de pesetas?

Concedida al ramo de Guerra la construccion de nuestra via férrea, sujetaria las obras á los mismos procedimientos que emplea en las demás que tiene á su cargo: dedicaria á ella anualmente menos de un millon de pesetas y así resultaria la obra interminable.

La única solucion para que esa via sea un hecho en un término relativamente breve, es aceptar lo que propuso el señor don Eugenio Montero Rios al duque de Veragua, cuando este desempeñaba la cartera de Fomento.

Esta solucion consistia, en que el gobierno acogiese un proyecto de ley por el que se autorizase al ministro de Fomento para consignar durante el período de diez años en el presupuesto anual de su departamento ministerial, 1.400.000 pesetas con destino á esta construccion, y autorizarlo para subastar la totalidad de la obra en un plazo que no escediese de cinco años, abonando al contratista el tanto por ciento que se señalase por la demora del pago de la totalidad del servicio contratado.

Esta es, repetimos, la única solucion que conviene á este ya pesado problema. Para conseguirla, debemos todos los gallegos unirnos y pedir un dia y otro dia que esto se realice, pues á toda Galicia interesa que Ferrol cuente con una línea férrea que lo ponga en comunicacion con los demás pueblos.

A nuestro alcalde, jóven y entusiasta como pocos por todo cuanto á Ferrol interesa y que ya dió repetidas pruebas de su cariño al pueblo en que ha nacido con sus acertadas disposiciones y obras desde el primer instante en que se hizo cargo del importante puesto que ocupa, es al que corresponde tomar la iniciativa en este importantísimo problema y tenga la seguridad de que el actual Ayuntamiento, que abunda en idéntico celo por los intereses públicos, y todo el pueblo sin distincion de clases ni partidos, se pondrá á su lado para reclamar con la energía necesaria que se nos conceda la línea férrea que necesitamos, por los medios fáciles que permitan verla terminada en un breve período.

Basta ya de lanzar quejas y de suplicar inútilmente. Que nuestra voz se oiga por los poderes públicos, no como la de un pueblo dispuesto á que se le trate con verdadera indiferencia; sí como la de una importante colectividad que tiene conciencia de lo que vale y de lo que debe pesar en los destinos de la pátria.

GESSLER EN FILIPINAS

Decididamente, el espíritu de aquel tirano que dió ocasion á la hermosa leyenda de Guillermo Tell, ó el de otro del propio fuste, ha venido á encarnar en don Cárlos Peñaranda, gobernador civil de Pangasinan por la gracia de los frailes filipinos y la borrosa voluntad del señor Fabié.

El documento que publicamos á continuacion, y que tendríamos por una broma si no nos garantizase su autenticidad persona para nosotros respetable, es una prueba mas del sistema que impera en nuestras posesiones del extremo Oriente, y que parece escogitado de intento para hacer allá antipático el nombre español.

Por eso nos duele que se entregue la direccion de las provincias filipinas á personas de tan menguado criterio, que no comprendan que imponer penas á los indios por el solo hecho de no de *no descubrirse al paso de todos los españoles peninsulares*—pues nada menos que de esto se trata—es hacernos aborrecibles á los ojos de una raza, á la que por todos los medios debiera persuadirse de que puede vivir con perfecta dignidad bajo nuestra gloriosa bandera, que será siempre la mas eficaz garantía de sus intereses materiales y de su progreso intelectual y moral.

El *ukase*, que en forma de circular á los gobernadorcillos de *su* provincia ha disparado hace tres meses el Gobernador de Pangasinán, es lo mas contrario que puede concebirse á ese espíritu de atraccion, que constituye la única política verdaderamente española en nuestras colonias. Van á verlo y á asombrarse nuestros lectores, si algo de lo que allí pasa pudiera ya producirles asombro.

Pero antes, hay que poner en su punto la *oportunidad* de la cita del Código penal de Filipinas, que se permite hacer el Gobernador. El artículo 610 no le autoriza de ninguna manera para semejante ex-abrupto. Limítase á declarar que las disposiciones del libro 3.° del Código. "De las faltas y sus penas", no excluyen ni limitan las atribuciones que por las leyes generales ú otras disposiciones especiales competen al Gobernador general y Jefes de provincia. *para dictar bandos de policía y buen gobierno*, y para corregir gubernativamente *las faltas*, en los casos en que su represion les esta encomendada por las mismas leyes y decretos.

Ahora bien; si notoriamente no se trata de ningun bando de policía y buen gobierno; si tampoco existe ley ni decreto que ordene al indio bajo pena alguna, *descubrirse al paso de todos todos los españoles peninsulares* y si existiera esa disposicion debió citarla en primer término el gobernador de Pangasinan, y si el no descubrirse no constituye falta, es preciso deducir que el artículo 610 del Código penal de Filipinas es víctima de falso testimonio cuando se le invoca en apoyo de una monstruosidad gubernativa como la que sigue:

"*Gobierno civil de Pangasinan.*—Gobernadorcillo de .

Viene observando este Gobierno con la mayor extrañeza, que los indígenas no sólo no saludan á los españoles peninsulares que encuentran á su paso en la via pública, sino que tampoco tributan ese homenaje de consideracion y respeto á las personas constituidas en autoridad ó que por sus funciones pertenecen a la administracion pública.

Considerando que esta falta de respeto envuelve tambien una censurable ingratitud por parte del indio hacia los descendientes de los hombres ilustres á quienes deben su educacion moral y religioso y los beneficios de su actual civilizacion y teniendo en cuenta las facultades que me concede el artículo 610 del título V del Código penal vigente en estas islas, he acordado lo siguiente:

1.° Todo indio, sea cualquiera su clase y posicion social, al encontrarse en la via pública con funcionarios investidos con una autoridad sea gubernativa, judicial, eclesiástica ó administrativa, se descubrirá en prueba de respeto.

2.° De igual manera y como prueba de consideracion, se descubrirá al paso de todos los españoles peninsulares.

3.° Los infractores de esta disposicion serán castigados con la multa de cinco pesos, ó en caso de insolvencia, con la prision subsidiaria equivalente y destino á los trabajos públicos.

4.° Publicará usted por bandillo, durante tres noches consecutivas, en dialecto del pais, las prescripciones contenidas en la presente órden para general conocimiento.

Acusará usted recibo de la presente órden que archivará, según está indicado.

Singaven 29 de Mayo de 1891.—*Cárlos Peñaranda.*"

***

El cuerpo del delito, ahí está.

Vea ahora el gobierno si puede consentir que siga mandando una provincia española, quien de tal suerte nos crea odiosidades en Filipinas y además nos pone en ridículo ante el mundo entero.

La Justicia.

LO DE MINDANAO

De una importante carta que con fecha 1.° de Junio dirigen á *La Correspondencia Militar* desde el campamento de Barras, tomamos los siguientes párrafos:

«*Operaciones de guerra*

Ya he dicho á usted que todas se han reducido á reconocimientos hacia Lanao, sin que en ellos haya habido encuentro ninguno.

El dia 30, á las seis de la mañana, salimos á practicar un reconocimiento por la costa hacia Kalaban, al S. de Barás. A las dos horas, despues de atravesar dos rios, con agua á la cintura, la vanguardia formada por el regimiento 72 divisó á su izquierda un bajai, y adelante y como saliendo del fondo de la tierra, varios *campylangs* que tenian el movimiento característico que le dan los moros cuando amenazan; esto bastó para que la tropa hiciera alto y se dispusiera al ataque. Rudo fué éste, y sostenido por el regimiento Visayas número 72 que al mando de su coronel teniente coronel don Juan Hernandez, consiguió, al cabo de dos horas y media que 42 moros juramentados con un datto y su pandita quedaran tendidos en el campo.

El número de los muertos probará á usted que son muchos los enemigos que tenemos, y además, en los salientes que hace la costa, se veian muchísimos que sin duda esperaban el resultado del combate para enarbolar el trapo blanco ó para caer sobre nosotros. Nuestras bajas fueron cuatro muertos y siete heridos.

Aquel dia acompañamos en el mismo Maladí (nombre del sitio de la accion), y al dia siguiente continuamos nuestra marcha, atravesando cuatro rios, uno de una milla, hasta llegar á Malabang, desde donde se destacó parte de la fuerza para hacer un reconocimiento á Sabanillas de Malabang.

El mismo dia nos hicieron volver al campamento, resultando que en dos dias hemos atravesado 12 rios con agua mas arriba de la cintura, y hemos andado mas de tres horas por el agua de la costa.

La marina

La marina, apenas empezó la accion, embarcó su tripulacion en la botes con su ametralladora; embarcó en el "Elcano" las bajas, y ahuyentó á los *curiosos* con sus disparos. Despues marchó mas al Sur, y consiguió apresar varias *vintas* con nueve moros.

Resultado

Hemos hecho una marcha que nos ha costado infinidad de bajas por enfermedad; hemos ganado una accion, y estamos lo mismo que el primer dia, sin haber adelantado un solo paso. Ahora quiere darlo Weyler, y si la Providencia no le detiene, yo no temo pasar por falso profeta anunciándole que el resultado será un desastre horrible.

La carta va por conducto seguro, para evitar lo que ya sabe usted que sucede con ellas, pues las abre todas el general.

El general Weyler

Al general Weyler todo el mundo le odia por sus muchísimos desafueros de toda clase.

Fígurese usted que ni aun despues de la accion se atrevió á pisar la tierra, ni la pisa nunca; ademas, sabiendo, como debe saber, que aquí no ha de sacar nada, está dando motivo á que caigan enfermos una infinidad



de desdichados que no han cometido mas delito que caer bajo su mando.

Y respecto á moralidad, lo que usted sabe y algo mas y bueno que le contaré á usted algun dia."

***

Después, el mismo colega, dice:

"Lo que es la expedicion visto está por la carta que en otro sitio publicamos.

Carta que ha tenido que venir con tantas precauciones, que ha tardado dos meses en llegar de Mindanao á Madrid.

El Tesoro de Filipinas tambien está pagando las *weylerıadas*. A *cinco millones* de pesos asciende ya lo gastado en esa desdichadísima campaña, precursora y origen de la pérdida total del Archipiélago si Dios no lo evita y el gobierno no saca de allí á ese... general."

EL CRIMEN DE LAS TRINITARIAS

A medida que transcurre el tiempo, y contra lo que se esperaba, la opinion pública en Portugal muéstrase mas interesada en que se descubra al autor del crimen del convento de las Trinitarias. La muerte de la desgraciada Sara sirve de tema á las conversaciones de nuestros hermanos y es objeto de vivos y variados comentarios.

O Seculo, *A Vanguarda*, *Ó Dia*, *A Folha do Povo* y otros periódicos continúan practicando informaciones para ilustrar y ayudar á la justicia en sus investigaciones, y dedican á los relatos en que dan cuenta de sus gestiones largas columnas.

En las redacciones de los citados periódicos se han recibido una infinidad de cartas, algunas de las cuales contienen revelaciones importantísimas.

Segun afirman los bien informados, la justicia sabe de una manera que no permite albergar duda alguna, que la violacion de Sara se cometió dentro del convento.

Parece que ahora el juzgado trata solo de averiguar quien cometió el delito y quien suministró y dió el veneno á la desdichada educanda.

Los doctores Teixeira y Vega continúan trabajando activamente en el análisis de las sustancias encontradas en el estómago de Sara.

La policía guarda el mas absoluto silencio acerca de las gestiones que practica, y, por órden del juez, no comunica á la prensa noticia alguna. Los periódicos aplauden esta disposicion.

Ante el Juzgado ha prestado declaracion la condesa del Sacramento. Afírmase que las manifestaciones hechas por esta señora revisten extraordinaria gravedad.

Un redactor de *O Dia* ha salido para la provincia de Beira con el objeto de buscar al sujeto que se supone sea el autor del crimen.

El juez ha mandado trasladar el hígado de Sara que estaba en el depósito al Laboratorio municipal, para que se proceda á su análisis.

Del convento de las Trinitarias se ha fugado en compañía de un criado llamado Alfonso, una hermana que prestaba servicio en la enfermería.

Y estas son todas las noticias que publica la prensa portuguesa, acerca de este misterioso delito.

Noticias Generales

Dicen de Madrid:

"Por una pregunta sin importancia se ha promovido esta tarde un gran escandalo en la calle de San Vicente.

A la indicada hora, una hermosa chula se asomó á la barandilla de la galería que circunda el patio de su casa, y entabló el siguiente diálogo con otra barbiana vecina suya:

—Oye tú, Purita. ¿Está tu marido?

—No, hace media hora que se marchó á casa de. .

—*Tie* gracia.

—¿El qué *tie* gracia?

—Pues eso.

—¡Vaya, y qué guason está el tiempo!

—Hija, por Dios, ni que te le fueran á cortar algo.

—¡Puede... que te corte yo á tí la lengua!

—Es muy suave y se escurre.

—¿*Quies* verlo?

—Pus ya está visto.—Y al pronunciar estas palabras la buena moza que habia interrogado á Purita sacó la lengua y la hizo un gesto de burla.

Purita cruzó rápidamente la galeria y sin mas rodeos se lió á cachetes con su vecina.

El escándalo terminó sin consecuencias en la delegacion del distrito, á donde fueron conducidas las combatientes con unos cuantos mechones de pelo arrancados y con los vestidos en desorden.

———

Los soldados de caballeria que estaban de guardia en el cuartel 20 de dragones, en Limoges (Francia), no se vieron poco sorprendidos la otra tarde al observar un caballo, enjaezado con todos sus arreos, atravesar el patio y dirigirse á las cuadras, colocándose ante un pesebre vacio.

Los cabos de cuadra, habiéndose apoderado de él, reconociéronlo por uno de los caballos del escuadron que habia sido recientemente vendido.

El caballo, ya por querencia, ya por nostalgia del cuartel, volvióse, en un momento en que se halló libre, á su antigua cuadra.

———

Se sabe que los judios expulsados de Rusia han emigrado á Londres en gran número. Hoy son mas de 15 000 en el East End, y son muy mal vistos porque hacen competencia á los obreros nacionales. Algunos publicistas y miembros del Parlamento piden que se tomen medidas para impedir que afluyan á Inglaterra extranjeros pobres y, presidos por el obispo de Bedford, han celebrado el lunes de la semana pasada un *meeting* en en Prince's Hall. El mas violento de todos los oradores ha sido Mr. James Lowter, que se ha expresado en estos términos: "Es necesario que las naciones del continente dejen de considerar á Inglaterra como el estercolero donde echar sus sobras y sus inmundicias."

El *Dailly Nevves* censura esta agitacion con muy buen sentido, y con gran lógica hace notar que en el extranjero residen muchos ingleses, y que en caso de extremar el *alien bill* serian de esperar las represalias.

———

El protagonista de aquella célebre causa que tanto ruido produjo y que ocasionó la caida del ministro de Gracia y Justicia señor Romero Giron, Monasterio, ha sido indultado á propuesta del señor Villaverde.

Se funda el indulto en los servicios prestados por el reo durante las epidemias coléricas, sus constantes pruebas de arrepentimiento y sus trabajos en la construccion de lazaretos.

Se le conmuta la pena por seis años de destierro.

———

No lejos de Cáceres perecieron ahogados en un riachuelo tres niños de siete, ocho y nueve años, que estaban bañándose.

Los cadáveres han sido estraidos agarrados de las manos, como si hubieran querido prestarse mútuamente auxilio en sus últimos momentos.

———

En el ferrocarril de Westhore ha ocurrido un choque de trenes.

A consecuencia de la niebla un tren de viajeros pasó delante de un disco sin que fuera distinguida la señal que anunciaba el peligro.

El tren en cuestion alcanzó á otro de mercancías y chocó violentamente con él.

Han quedado reducidos á astillas tres vagones del tren de viajeros y doce del tren de mercancias.

Doce obreros italianos han perdido la existencia y diecinueve viajeros han quedado gravemente heridos.

Varios vagones han sido destruidos por las llamas. Los cadáveres y los heridos fueron estraidos de los escombros antes de que el incendio estallara.

Crónica local.

Lista de suscritores para los festejos que habrán de celebrarse en esta ciudad en el mes actual.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	1307	79
Señores don		
José Rodiles	1	
Rosalia Jimenez	0	50
Candida Rabillero	2	
Bernarda Don	2	50
Bernardino Abelendo	0	50
Luisa Charrier	1	
San Juan	1	
Un vecino	0	50
Josefa Lesta	0	25
Angel Senra	0	50
Patricio Jimeno	0	25
Evangelina	0	50
Baldomero Brage	0	50
Josquina Pernas	0	20
J. Candamil	0	50
Salvador Fontán	2	
C. C. L.	2	
Manuel Riva	2	50
Domingo Iglesias	1	
A. R.	1	
Cayetano Brufao	1	
José Lago	0	25
Alejandro Antúnez	5	
A. M.	0	50
Pastor Nieto	5	
F. Quintás	1	
M. G.	1	
Manuela Remesano	5	
Federico Gonzalez	0	50
Antonio Garcia	1	
Arturo Martinez	1	
Ramon Nogués	2	
Juan Romero	2	
P. P.	0	10
J. C.	0	15
Pedro Vazquez	0	50
I. Nieto	0	25
P, V.	1	
Total	1855	24

———

Ha quedado establecida la veda para la pesca y venta de la langosta, terminando para los machos en 15 de Octubre y para las hembras en 31 de Marzo.

———

Ademas de los señores Sueiro y Argüelles irán á la Coruña y tomarán parte en las carreras del dia 15 don Guillermo Martin, don Vicente Auboin y el señor Fonticoba.

———

El dia 25, uno de los de festejos en esta ciudad, se verificará el anunciado «carrussel» organizado por el Club de Velocipedistas.

———

EN EL CONSISTORIO

Con asistencia de los concejales señores San Roman, Catsní, Castro, Liste, Rodriguez Mosquera, Gomez, Pubull, Fernandez Gil, Rodriguez y Rodriguez, Caramelo, Folgado, Rodriguez Montero, Permuy, Fachal, Costea y Rodriguez Diaz.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó hacer los estudios necesarios para dotar de aguas al barrio de Esteiro; así como tambien se estudiará la conveniencia del abastecimiento de aguas para toda la poblacion.

Se le concedió permiso á don Manuel Lopez Lamigueiro para reedificar una casa.

Y á don José Martinez Carvajal para construir una urna cineraria en el cementerio.

Se enteró el ayuntamiento de que el delegado de Hacienda habia autorizado el derribo de la casilla de carabineros del muelle de Curuxeiras, así como de que el alcalde siguiera las gestiones con el señor Atocha para la adquisicion del solar, que al lado de dicha casilla posée el señor Atocha.

La comision correspondiente estudiará si se pensiona ó no á la viuda del empleado municipal señor Vara.

Se acordó no proveer la vacante de este.

Para el arreglo de caminos de carro y paseos se aumentarán doce peones á los que actualmente forman la cuadrilla. Estos peones serán eventuales.

Se acordó recomponer las aceras de la calle de Dolores.

El señor Rodriguez Mosquera intentó hacer una declaracion relativa á los guardias municipales de la Graña, de cuya distrito es teniente de alcalde.

El presidente no se lo permitió por creerlo improcedente.

Y se levantó la sesion.

———

Es probable que el Capitan general del departamento señor Topete haga escribientes supernumerarios de la armada á los examinandos que ampliaron al programa de ingreso.

Seria de aplaudir esta determinacion de la superior autoridad departamental.

———

La comision de festejos ha recibido un valiosisimo refuerzo, el de los señores siguientes:

Coronel de infanteria de marina, señor Jimenez Guinea; el comandantee de Luzon, señor Garces, el ayudante de dicho cuerpo, señor Vidal; el capitan de artilleria, señor Jofre; el médico militar, señor Baraja; los tenientes de navio don Juan José Carranza, y el señor Arnaiz; el contador de navio, señor Durán; los capitanes de infanteria de marina, señores Perez y Ciria y el teniente del propio cuerpo don José Ignacio Carranza.

———

La comision provincial en su última sesion acordó contestar al alcalde de esta ciudad que

---

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 40

EL CASTILLO MISTERIOSO

delicioso; la playa estaba guarnecida de rocas contra las que venian á estrellarse las olas espumosas del mar, formando un admirable contraste con este sitio, un pais elevado, cubierto de espesas selvas, entrecortado de risueños valles, y de paseos solitarios. Por mas resignado que estuviese, no estaba por eso menos oprimido de tristeza; y como me dejaban facilidad para ello, me paseaba con frecuencia sobre algunas de aquellas alturas dirigiendo mi vista, ya sobre la superficie azulada de aquella inmensa llanura líquida, ya sobre las inmensas y sombrias selvas; lo uno sumergia mi espíritu en reflexiones tristes, y lo otro las calmaban y cambiaban en un dulce recuerdo.

Estaba una tarde mas internado que lo que tenia por costumbre en un bosque sombrío y espeso, y donde tenia placer en andar errante con los brazos cruzados, meditando en mi vida pasada, cuando fuí de repente asido por dos hombres que me amenazaron con una muerte pronta si caminaba mas adelante; aunque no apreciaba en gran cosa la vida, sin embargo no la desprecié, y por consiguiente prometí obedecerlos; pero júzguese cual seria mi admiracion cuando saliendo con precipitacion una tercera persona de lo mas espeso del bosque, gritó con una voz que me era bien conocida.

Dejadle, es un amigo mio

Entonces Mowbray me estrechó entre sus brazos; rehusando casi dar crédito al testimonio de mis propios sentidos, todo lo mas que pude hacer fué preguntar, tartamudeando de sorpresa, la explicacion de un misterio tan admirable, y recibí esta respuesta:

Clifford no puedo satisfacer por ahora tu curiosidad, pero cuando estemos mas seguros no tardaré en hacerlo.

Al concluir estas palabras me condujo al través de los árboles, y me introdujo en una compañia de mas de treinta hombres lo menos que estaban sentados en un sitio retirado de la selva.

Ved aquí, les dijo en el momento en que los vimos, ved aquí el amigo por quien tanto he llorado; se unirá á nosotros y combatirá por conseguir su libertad.

Por mas debilitado que estuviese mi valor sentia aun, sin embargo algunas veces sus impulsos. Me extremecí de alegria, y todas las facultades de mi alma se despertaron.

Si, respondió Mowbray, efectuaremos nuestro proyecto, y habremos al menos quebrantado nuestras cadenas.

Aunque yo ignoraba de que modo debia efectuarse un proyecto semejante, era para mi una quimera tan agradable; y la idea solo de un bien de esta naturaleza, era tan preciosa á mi corazon, que no dudé un momento de su posibilidad, y ya gozaba de él en el ardor de mi primer engrandecimiento

¡O imaginacion exaltada! tu que burlas, y aun haces llevadera la pobreza misma; tu me haces olvidar en un momento diez y siete años de desgracias! Creí haber vuelto á pasar el golfo inmenso del tiempo, y perdí en un instante el recuerdo de los dias de esclavitud que su mano silenciosa habia hecho trascurrir por mí.

Echando una mirada sobre los que me acompañaban, reconocí entre aquellos valientes aventureros á Belesme, Bogod, y á otras víctimas desgraciadas de la causa de Roberto. Su vida, asi como la mia se habia pasado en el tedio de una larga esclavitud, hasta que, habiendo tenido la dicha de reunirse, habian concebido insensiblemente el proyecto de escaparse; su pequeña faccion se aumentaba todos los dias, y habia llegado ya el momento decisivo de su empresa y de sus temores.

Mowbray habia sido, como yo, conducido por ocultos designios á aquel asilo, y aunque les habia contado ya como habia escapado de las garras de la muerte, leyendo en mis miradas que yo deseaba saberlo vivamente, empezó su relacion de esta suerte.

Cuando tu, amigo mio, y todos los demás compañeros de nuestra desgraciada suerte fuisteis conducidos cargados de cadenas á la sentina, habiendo los vencedores armado el barco que nos habian tomado, empezaron á despejar la cubierta, y arrojaron los muertos al mar.

Permanecí algun tiempo privado de todo sentido, y no dí ninguna señal de vida hasta que me movieron los marineros para precipitarme al mar, y habiéndolo observado uno de ellos, exclamó: ved aquí uno de estos *perros* que no está muerto.

El capitan examinó al instante mis heridas esperando sacar algun provecho de mi si escapaba: me hizo conducir á su camarote, donde me trataron con mucho cuidado. Luego que llegamos á Argel, me condujo á su misma casa, donde puso en práctica todos los medios posibles para mi curacion.

Esta generosidad aparente de los vencedores me dió esperanzas de que la llevarian mas adelante, y formé los mas ardientes votos por mi libertad. ¡Mas ay! me engañé, porque despues de una convalecencia que fué difícil y larga, se presentó de repente á mi imaginacion el horror de mi situacion; todo el celo que habian manifestado por mi restablecimiento, no tenia otro objeto que el de venderme mejor, y proporcionar a mi dueño una utilidad mayor en cambio de las penas y trabajos de su empresa.

Fuí pues conducido al mercado, pero no se presentó nadie para comprarme; fueron quizá la causa de ésto mis tristes miradas fijas en la tierra que no anunciaban una resignacion grande; pero lo que con mas probabilidad alejó á los que me habian de comprar fué la palidez y el aire abatido de mi rostro.

Hicieron otros esfuerzos por venderme, pero fueron tambien inútiles, y me volví, sin que ni aun hubiesen hecho reparo en mí; y el capitan vió con mucho disgusto que habian sido inútiles sus esperanzas y sus cuidados.

Habiéndole salido fallida su esperanza, me envió á una casa de campo á alguna distancia de la ciudad, donde fuí tratado con la mayor crueldad. Desde esta época hasta el dia se han pasado mis dias en las angustias y sollozos. El recuerdo de las personas que me son tan queridas, y que quizá viven aun para llorar mi suerte, ha llenado de amargura todos los instantes de mi vida, y ahuyentado lejos de mí el descanso de la noche, y la

no le es posible contribuir con cantidad alguna para los festejos que aquí se van á realizar.

¡Muchos gracias, señores diputados provinciales!

Nos sacan ustedes todo el jugo posible, y cuando necesitamos unos miserables ochavos, no nos los dan ustedes, só pretesto de que no está todavia aprobado el presupuesto del actual ejercicio.

Confiábamos mucho en que et señor Gonzalez Cal enderezase este asunto de la subvencion de la diputacion por buenos rumbos, pero hémonos equivocado de medio á medio.

———

Tres sueltos escritos otra vez en necio nos dedicó ayer «El Correo Gallego» y á los tres vamos á responder en uno y brevemente;no merece por cierto ninguno de ellos la honra de que perdamos mucho tiempo en contestarlos.

Repetimos, que ha sido censurable indiscrecion en el periódico de la calle de los muertos dar noticia de bodas no realizadas todavia, citando nombres propios, lo que nunca hizo ni La Democracia ni ningun otro periódico local mas que «El Correo Gallego».

Y es altamente censurable y además de cen surable expuesto á sérios disgustos, ocuparse, citando nombres propios, de la más íntima vida privada de las familias, á lo que no tiene ciertamente derecho ni «El Correo Gallego» ni nadie.

Y vamos al segundo suelto.

No somos nosotros los que «trinamos», sino «El Correo Gallego» defensor de las «Trinas» de Lisboa, acusadas por la prensa liberal portuguesa de crimenes, de cuya averiguacion se ocupa la justicia de aquel pais.

Esas señoras si que necesitan de los trinos del ruiseñor que despues de cantar en todos los tonos melodías liberaleseas, entona ahora himnos en loor de las ideas mas reaccionarias.

Y vamos á la tercera local.

Ni el señor Suarez, ni el señor Luanco tendrán méritos bastantes para «El Correo Gallego», pero al menos, que nosotros sepamos, han sido y son hasta ahora consecuentes con sus respectivas aunque opuestas ideas y no las han vendido nunca al mejor postor.

Y terminamos repitiéndole á «El Correo Gallego» lo que ya le tenemos dicho: No admitimos de él lecciones de ningun género.

———

A las carreras de velocipedos que se celebrarán en esta ciudad el dia 16 asistirán muchos velocipedistas portugueses, de los que tomen parte en las que se organizaran para el dia 15 la Coruña.

Esos señores, asi como algunos otros que les acompañen, harán el viaje a esta ciudad por Betanzos; de alli se trasladarán al Seijo, y en este punto serán recibidos por los socios del Club de esta ciudad.

———

Por la secretaria de la junta de instruccion pública de la Coruña se han expedido anteayer entre otros libramientos uno á favor del habilitado del Ferrol por valor de 1.010'86 pesetas, para pago de las atenciones de primera enseñanza del ayuntamiento de Neda.

———

La comision de festejos haria bien en remitir á los periódicos una copia del programa á que se han de sujetar los regocijos populares en el mes actual.

———

«La Monarquía» dirije al ayuntamiento una exposicion para que proceda a la construccion de nichos necesarios en el cementerio.

———

Se encuentra en la Coruña el ex-ministro fusionista don Pio Gullon.

Dicese que vendrá á Ferrol con objeto de visitar los arsenales.

———

Premios para velocipedistas:

Una escribania de plata de don Nicasio Perez y un algier de corbata, con perlas y brillantes, de don Juan G. Anleo.

———

Como verán nuestros lectores en el lugar de los anuncios,desde el 16 del corriente vuelven á expenderse helados para los socios y sus familias en el Casino Ferrolano.

Falta hacia que ahora que tanto se dejan sentir los calores de la canícula volviesen á expenderse los excelentes helados del Casino, que tanta aceptacion tuvieron siempre.

———

Las localidades para las carreras de velocipedos del dia 16 se despacharán probablemente en la calle Real en el local que ocupó el señor Aguilera.

El dia de las carreras se venderán en la armeria del señor Moreno contigua al velódromo.

———

Los guardias municipales hacen pesquisas para encontrar á varios haraganes que pululan por esta poblacion y viven a costa del prójimo.

———

Mañana darán principio las fiestas de la Graña.

Para estas fiestas hay preparados muchos y buenos fuegos de artificio.

La fragata «Asturias» no toma parte en los festejos, segun se dice, en cumplimiento de órdenes superiores.

———

El domingo 16, festividad de San Roque, se celebrará en su capilla misa rezada á las siete y media y á las once misa solemne con sermon, que predicará don Enrique Gomez, capellan del hospital de caridad, quedando S. D. M. á la adoracion de los fieles, hasta las seis de la tarde que se reservará.

———

Nuestro director ha sido invitado atentamente por la junta directiva del Club de Velocipedistas para formar parte del jurado que en las carreras del domingo se constituirá en el velódromo del campo de Batallones.

———

La temperatura máxima de ayer al sol ha llegado á la extraordinaria cifra de 54 grados centígrados.

———

En la sesion que ayer celebró el ayuntamiento, el alcalde dió cuenta á la corporacion de que merced a las gestiones que se hicieron, se habia conseguido que en el presupuesto del Estado se incluyese la cantidad necesaria para la construccion de varios trozos de la carretera de Ferrol á Cedeira.

El ayuntamiento acordó dar las gracias al ministro y al director general de obras públicas por haber apoyado aquellas gestiones.

———

El juzgado instruye desde esta mañana diligencias con motivo de la muerte violenta de José Fonticoba Bouza-Mayor, ocurrida en Valdoviño. Mañana se practicare la autopsia del cadaver.

———

El senador por esta provincia, nuestro convecino don Nicasio Perez, se produjo ayer en la calle Real de la Coruña la relajacion del pié derecho.

El señor Perez iba acompañado del practicante don Juan Gonzalez Eiberto, que en aquel momente le prestó sus servicios.

El senador se embarcó en el "Hércules" y vino á Ferrol, en donde se encuentra.

No guarda cama.

Sentimos el percance del señor Perez y Lopez, y deseamos su pronto restablecimiento.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 13.

La casa Rivas Palmers prepara grandes festejos para solemnizar la caida al agua del crucero *Oquendo*.

Asegúrase que el ministro de Marina se negó á recomendar á la regente asistiera al acto de la botadura.

Los cosecheros mas importantes de la provincia de Málaga hacen gestiones cerca de los jefes de las fracciones que constituyen el Congreso de los diputados, con el propósito de obtener su apoyo en favor del asunto de los vinos españoles, perjudicados hoy por las medidas que se toman por los agentes del gobierno francés al ser introducidos en este territorio.

Madrid 13.

La prensa alemana niega que la indisposicion que sufre el emperador Guillermo tenga importancia.

Asegura que pasados unos dias se hallará el ilustre enfermo completamente restablecido, no precisando más que algun reposo, única prescripcion dispuesta por la facultad de medicina.

Madrid 13.

Una gran parte de la prensa hace comentarios acerca de un acto llevado á cabo en el dia de ayer por el señor Silvela.

El ministro de la Gobernacion recibió anoche á varios periodistas,con los cuales ha conferenciado.

En dicha conferencia ocupóse el señor Silvela de la política internacional, diciendo que existe gran alarma en los estados de Europa y que el gobierno español no puede permanecer indiferente ante los anuncios de una tremenda catástrofe.

Madrid 13.

Los telegramas recibidos de Lisboa le dan gran importancia á un consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del monarca.

Dicho consejo se dedicó exclusivamente á estudiar los medios de resolver la crisis pecuniaria.

Dícese que fueron denunciados á los tribunales dos periódicos, con motivo de varias publicaciones que se hallan relacionados con la muerte de la niña Sara.

Madrid 13.

En los círculos políticos asegúrase que se celebrará mañana un consejo de ministros, en el cual se ocuparan los consejeros del asunto que tanto preocupa hoy la atencion de esta capital y del cual habló ayer el señor Silvela con los representantes de la prensa.

Dícese que el gobierno se halla interesado en que España no tome parte en un acto de inmensa trascendencia, con el cual se halla ligado el temor de un inminente peligro para la paz de Europa.

Con tal motivo se recuerda el hecho á que dieron lugar ciertos compromisos adquiridos por el señor Cánovas del Castillo con una potencia importante y que ocasionaron en España un grande disgusto.

En el caso de que llegasen á confirmarse dichos rumores,preténdese se llevará á cabo ciertas manifestaciones que muy bien pudieran ocasionar serios disgustos á importantes personalidades.

Madrid 14.

Telegramas recibidos de Berlin anuncian que se halla bastante mejorado de su indisposicion el emperador de Alemania.

La prensa extrangera se ocupa de la alianza de Francia y Rusia y muestra temores de que estemos próximos á que cese la paz armada, estallando una guerra en que se verán envueltos la mayor parte de las naciones de Europa.

El duque Alejo,hermano del emperador de Rusia, ha sido objeto de entusiastas demostraciones de simpatía en Paris.

Marchó ayer para Vichy.

Han bajado á despedirle millares de personas que dieron repetidos y atronadores vivas á Francia y á Rusia.

Ha llegado á aquella capital el rey de Grecia.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

En buen precio se vende
la casa número 70 de la calle de San Sebastian Don Gumersindo Lopez Pardo dará razon.

BILLAR RESTAURANT
EN JUBIA

El que han establecido los señores Guzman y Ripoll en la pintoresca quinta conocida por el Portazgo, continua abierto al público.

Deseosos los propietarios de dicho «Restaurant» de que sus favorecedores puedan permanecer alli las mejores horas de la tarde han conseguido que una empresa de coches de los que hacen la carrera de Ferrol a Jubia, realice un último viaje á las diez de la noche.

HELADOS

Con el deseo de complacer á los señores socios y sus familias los habra en el Casino Ferrolano desde el 16 del corriente de dos de la tarde en adelante.

Se reciben los pedidos en la porteria de dicho casino.

VENTA

De un solar de nueve varas de frente y cuarenta y cinco de fondo, contiguo a la casa número 64 de la calle del Castañar, y la casa de planta baja, con guardillon y huerta, número 28 de la calle de Rochel.

En la calle Real, 37, bajo, informaran.

Consulta médica en Lugo

En la casa de la Viña próxima al balneario, ha establecido consulta para hacer uso de las aguas minero-medicinales, el médico libre don Pedro Gasalla Gonzalez, señalando las horas siguientes:

De siete a nueve de la mañana y de seis a siete de la tarde, y en su domicilio, San Marcos 21, de doce á dos.

Acaba de establecer un
platero, diamantista, grabador y constructor; premiado en la Exposicion de Salamanca, y oficial en los principales talleres de Madrid é Inglaterra, ofrece sus servicios á éste ilustrado público ferrolano.

Especialidad en monturas á la inglesa en brillantes y diamantes, se monta el brillante á la vista de sus dueños. No cobra ningun trabajo mientras los dueños no queden satisfechos de la perfeccion y buen gusto. Tambien construye y compone toda clase de objetos.

Se graban y construyen lapidas funerarias en metales dorados y plateados á fuego. Se encarga de su colocacion.

Juan Sanchez.—Galiano 43 bajo.

Cartilla de máquinas de
vapor por don Eugenio Agacino, teniente de navio.

Esta interesante obra tan útil para los que se dican al manejo de las máquinas de los budees, se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de 3'50 pesetas.

Quedan pocos ejemplares.

LAS SILENCIOSAS MAQUINAS PARA COSER
PFAFF

La compañía fabril Pfaff en el constante perfeccionamiento de sus maquinas para coser no perdona medio alguno para que estas lleven siempre la delantera; por cuya razon las maquinas Pfaff son las únicas que hoy no encuentran competencia en el mercado.

OBRAS Y NO PALABRAS
Un consejo para no dejarse engañar

El que se proponga comprar una buena maquina para coser no debe descuidarse de ver: primero las maquinas Pfaff, á fin de poder apreciar sus considerables ventajas y en el caso de que la persona que desea adquirir la maquina no se considerase con suficientes conocimientos mecanicos acompañarse de otra; que cuando menos sea un buen ajustador ú operario mecanico á fin de que éste, despues de un detenido reconocimiento, pueda sin pasion decirles la maquina que deben comprar.

Tenemos siempre á disposicion de nuestros clientes un abundante surtido de piezas de recambio para nuestras maquinas.

UNICO DEPÓSITO EN FERROL
RELOJFRIA DE ANTONIO MIRANDA
65, *REAL*, 65

ULTRAMARINOS
DE
ENRIQUE GUZMAN
Iglesia, 124

Se acaba de recibir una partida de cerveza inglesa de varias marcas, alemana blanca y negra, como también la tan acreditada marca «Cruz Blanca» de Santander, cuyas clases estan en botellas y medias idem.

La hay tambien inglesa por barriles, para la venta por litros y medios idem.

Tambien se recibió un gran surtido de siropa franceses, como son: limon, fresa, grosella, naranja, frambuesa y zarzaparrilla.

Se vende una partida de cajas y barriles vacios á precios reducidos.

En la Sociedad Cooperativa se necesitan oficiales y oficialas de sastre.

CORSÉS AMERICANOS
Patente de invencion

Agotada la primera remesa de este cómodo y bonito corsé, se recibió un completo surtido para todas las tallas, desde el de niña á la señora mas gruesa; los hay de faja y doble americano.

El éxito del corsé americano es un hecho, la facultad médica lo recomienda como muy higiénico, porque sin ejercer presion alguna, pueden los cuerpos desarrollarse facilmente.

De venta en el comercio de
Pascual Lopez Campobello
116. REAL.—116

TARJETAS DE FELICITACION
Se hallan de venta en la imprenta de este periódico á precios arreglados.

RIOJA CLARETE
Botella, cinco reales.
Por una docena se dan trece botellas.
COMERCIO DE R. COMADIRA
Real, 113.—*Ferrol*

CLASES
DE
Francés, Inglés è Italiano

Desde el dia 1.° del corriente mes quedan abiertas las clases de dichos idiomas en la calle de la Iglesia, número 18, bajo, respondiéndose del buen éxito de la enseñanza aun con los jóvenes de inteligencia muy obtusa.

Tambien se dan adomicilio.
HONORARIOS MÓDICOS

Para sellos de Caoutchouc
se reciben encargos en la imprenta y libreria de este periódico calle Real número 80, en todas formas y tamaños y para todos usos, con ellos se puede marcar en papel, cartón, tela cuero madera etc. etc.

SELLOS Fechadores ó Calendarios, Numeradores, Membretes, Paguese a la órden, Monogramas (enlaces) de dos ó tres letras; para Farmacéuticos, Notarios, Ayuntamientos, Juzgados, Sociedades, Casas de Comercio, ecétera etc. con atributos y sin ellos.

SELLOS para marcar ropa.

ESPECIALIDAD en sellos grandes para marcar Cajas y Barriles.

Estos sellos son los mejores que se conocen y los mas económicos.

REALIZACION FORZOSA
del establecimiento de quincalla
139-41, REAL, 139-41

A fin de dejar el local con la mayor brevedad posible se vende todo á precios baratísimos.

139-41, REAL, 139-41

Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion.

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia a listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año.

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miercoles, jueves y sabado

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marsella
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24
Abril el 1 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2 16 y 30.	Setiembre el 8.
	Octubre el 6.
Octubre el 14 y 28.	Noviembre el 3.
Noviembre el 11 y 25.	Diciembre el 1.° y 29.
Diciembre el 9 y 23.	

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores sólo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (Por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo. Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3,17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envio de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panamá y Bolivia.—13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 23 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 30 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.

América del Sur, carta senilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS

GRANDES ALMACENES
DE
LA VILLA DE PARIS
100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD
PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

José Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA
100, REAL, 100
LA VILLA DE PARIS
CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y de reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Real 100

José Fernandez y Hermano.

PASTA PECTORAL
del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras tambien por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

ULTRAMARINOS
DE
ENRIQUE GUZMAN
124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden à precios raducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

BLANCO Y CARRACEDO
48, DOLORES, 48

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881

Palillos para hacer encajes

Tres tamaños acabamos de recibir y vendemos el pequeño a seis reales la gruesa, el mediano a ocho y el grande a nueve.

Las personas que nos tenian hecho encargo de este artículo pueden pasar a recoger los pedidos que que se les reservaran hasta fin del presente mes.

Riquisimos hilos en madejas

para la confeccion de puntillas, encajes y pañuelos.

Tenemos los números 80, 90 y 100 y aconsejamos se surtan pronto de estos hilos que tardaremos en volver a recibir por tener que esperar el turno á que el fabricante somete los pedidos.

Carretes de hilo especiales para

las anteriores confecciones, clase igual a la que se usa en Camariñas y Almagro, números 30, 40, 50 y 60, a 30 céntimos uno, par docena 14 reales.

Seguimos vendiendo con notable economia: Toquillas de espumilla, medias, calcetines, camisetas, manteleria de Padron, retortas especiales de nuestra casa en 4|4, 6|4, 8|4, 10|4, 14|4. Bordados, puntillas, y otra infinidad de articulos que no enumeramos.

IMPRENTA Y LIBRERIA
DE
EL ECO FERROLANO
REAL 80

Se acaba de recibir en ésta casa, un gran surtido en papel de esquelas de luto, de la última novedad.

Tambien hemos recibido un variado surtido en cuadernos de letras para marcar y bordar.

Papel inglés en estuches de madera con su llave á cuatro pesetas.

Especialidad en esquelas de defuncion, para las cuales hay papel y tarjetones modernos.

Papel de cañamazo de varios colares.

Prospectos, tarjetas de visita desde dos peseta el ciento, participaciones de enlace, circulares, cromos annunciadores, recordatorios, menbretes carteles para espetáculos y particulares y toda clase de trabajos tipograficos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 80, Ferrol

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA
9, Hórreo, 9.—Santiago

DIRECTORES-PROPIETARIOS

Don Manuel Andrade Nuñez
Y
Don Angel Pedreira Labadie

TARIFA DE PRECIOS

	pesetas.
Una vacunacion ó revacunacion directa de terndra en el instituto con opcion a una visita médica á domicilio.	5
Una id. id de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica.	7 50
Una id. id. directa llevando la ternera domicilio, y dos visitos médicas.	25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilie, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepcion de la primera que conservará el de.	25
Cada visita médica fuera de la marcada en el reglamento.	5
VENTA DE VACUNA	
Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura.	3
Un cristal con id. id.	2 50
Una ternera vacunifera con 30 ó mas pústulas.	120

A los señores médicos, farmocéuticos, verinarios y ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se respondo de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del giro mútuo, del comercio ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

Para los pedidos dirigirse á los directores-propietarios.—Hórreo, 9.—SANTIAGO.

LA SALUD
FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA
DE
JUSTO FERNANDEZ
(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejaran nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando la gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

LA SALUD.—San Eugenio, 42